

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Costa-Rica-Derechos-humanos-Y-eso-que-es>

# Costa Rica ¿Derechos humanos ? ¿Y eso qué es ?

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -

Date de mise en ligne : lundi 11 juin 2012

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**Costa Rica no es realmente un « país verde ». Ni es el país más feliz del mundo. Tampoco es un país de derechos humanos, y menos luego de estas últimas semanas donde el partido oficialista, de derecha y fundamentalista, terminó de armar algo en el Congreso nacional que se venía cocinando hacía rato y que afecta directamente los intereses de decenas de personas que componen las llamadas minorías en el país.**

Ese pacto, que incluye la unión de fuerzas con otro partido pequeño cuyo nombre [1] remite a la no exclusión pero en la práctica evidencia más discriminación que el mismo partido oficialista, fue lo que llevó al frente de la *Comisión de Derechos Humanos del Parlamento tico* (o Asamblea Legislativa) al peor personaje que ha podido existir en la historia política de Costa Rica : Justo Orozco.

Justo Orozco pertenece al partido Renovación Costarricense, conformado por pastores protestantes y fiel representante de la comunidad evangélica tica, caracterizada por ser fundamentalista y conservadora. Desde su llegada a la Asamblea Legislativa, Orozco se ha encargado de obstaculizar principalmente un proyecto de ley relacionado con reconocer las uniones entre parejas del mismo sexo bajo la figura de sociedades de convivencia, invadiendo con cientos de mociones sin sentido las sesiones respectivas de la Comisión de Derechos Humanos a la que anteriormente no pertenecía, recurriendo además a discursos cargados de ofensas, malos tratos y desprecios en contra de la comunidad gay y lesbica tica.

Hace poco días consiguió lo que quería y a nada de haber logrado hacer valer ese pacto político cochino y de ascender a la presidencia de la Comisión, vota apresuradamente este proyecto de ley y se rechaza 2 votos contra 4. Porque Justo Orozco no está solo en su labor, otros [2] tantos lo acompañan en sus payasadas y entre los cuatro se oponen clara y abiertamente a otros proyectos de ley urgentes y necesarios : la adición de un nuevo capítulo referente a la salud sexual y salud reproductiva, que lleva años pegada en el Congreso ; la Carta de Derechos de Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas ; la Ley de Regulación de las Uniones de Hecho entre Personas del Mismo Sexo y la Ley de Atención Integral de la Infertilidad, que incluye la regulación del proceso médico de Fecundación in Vitro.

¿A qué le estamos llamando entonces derechos humanos ? Si en una Comisión de Derechos Humanos temas fundamentales para la consecución de, precisamente, derechos humanos de poblaciones históricamente discriminadas son rechazados y excluidos sin más, por meros moralismos religiosos y prejuicios ¿cómo puede seguirse llamando así ? ¡Eso no es una Comisión de Derechos Humanos ! Es la Comisión de la vergüenza, del egoísmo, de la indiferencia, del fundamentalismo, de la doble moral y el irrespeto.

Y que lo sepa todo el mundo, Costa Rica NO es un país de derechos humanos.

**Marcia Ugarte Barquero**[Rebelión](#) , 10 de junio de 2012.

*Rebelión* ha publicado este artículo con el permiso de la autora mediante una licencia de [Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.

---

[1] PASE : Partido Accesibilidad sin Exclusión, que ha hecho todo lo posible por frenar y obstaculizar aquellos proyectos de ley que tienen que ver

## Costa Rica ¿Derechos humanos ? ¿Y eso qué es ?

---

con derechos humanos de las personas homosexuales, derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres, etc.

[2] Luis Antonio Aiza y Jorge Angulo de Liberación Nacional (PLN), el partido oficialista, y Adonay Enríquez del Movimiento Libertario (ML), que es extraño porque la ideología libertaria no rechaza este tipo de reconocimiento de derechos.